

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE 2024

Tomarán medidas tras el bañista que apagó parrilla en Bellavista

Los vecinos del sector denunciaron que es una práctica recurrente, acompañada de peleas y consumo de alcohol.

Javiera Tapia Zapata
javiera.tapia@estrellaiquique.cl

Un video que se viralizó en redes sociales indignó a la comunidad al mostrar a una persona vaciando las brasas de una parrilla directamente en el mar, a pocos metros de niños que se bañaban en Playa Bellavista de Iquique. La escena, registrada mientras familias disfrutaban de la tarde, generó críticas por el riesgo para los bañistas y el impacto ambiental.

Frente a esto, las autoridades locales reiteraron que está prohibido el uso de parrillas en playas, según la normativa vigente, y anunciaron medidas para abordar el caso.

El concejal Rodrigo Oliva, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad de Iquique, informó que se solicitó al municipio presentar una denuncia formal.

“Lo que vimos no es solamente una persona apagando la parrilla, sino alguien generando un potencial riesgo para los usuarios de la playa”, afirmó Oliva.

Además, el concejal subrayó que el municipio trabaja en un plan de contingencia específico para Playa Bellavista debido a que los vecinos han alertado que el sector están ocurriendo situaciones que transgreden el uso correcto de la de los espacios públicos.

“Acá hay una persona que vulneró una ordenanza municipal, ante los antecedentes se ha solicitado es que esta persona se pueda identificar y se sancione”, mencionó.

Oliva también enfatizó la necesidad de fortalecer la educación ambiental en la comunidad, señalando que “la conciencia ciudadana, junto a la fiscalización y medidas de control, es clave para evitar que estos hechos se repitan”.

“RECURRENTE”

Por su parte, el presidente de la Junta de Vecinos de El Morro, Cristian Bilbao, expresó su frustración ante la falta de control en Playa Bellavista.

“Hoy aparece este video porque alguien logra tomar las imágenes, pero esto es algo recurrente que



VECINOS ACUSAN FALTA DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES.

pasa todos los días. Viene gente a la playa a hacer parrilladas, bota el carbón en la arena prendido y hemos tenido niños lesionados en sus pies, y también botan el carbón al agua”, detalló.

Bilbao agregó que la problemática va más allá del uso de parrillas. “Acá hay peleas, consumo de alcohol

y drogas. No es solo el tema del carbón; las parrilladas generalmente vienen acompañadas de alcohol, lo que hace que algunos días la situación sea insostenible”, señaló.

Además, criticó la falta de fiscalización en el sector. “Por parte de las autoridades hay un descriterio

en hacer valer las ordenanzas. En Playa Bellavista no tenemos marinos, no hay Carabineros ni Inspectores Municipales. Los órganos del Estado en materia de fiscalización y cuidado policial están en Cavancha, pero no vienen a Playa Bellavista”. Agregó que como vecinos están agotados de

“estar llamando seguido a los marinos, y simplemente no vienen”.

MUNICIPIO

La Municipalidad de Iquique recordó que la ordenanza local prohíbe cocinar o elaborar alimentos mediante combustión de gas, carbón, madera u otros en balnearios y playas urbanas de la comuna.

Las infracciones pueden ser sancionadas con multas de 1 a 5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Además, señalaron que Playa Bellavista no es apta para el baño, según la Gobernación Marítima de Iquique. Sin embargo, recalcaron que mantienen una coordinación con la Policía Marítima y otras entidades para garantizar el orden público, esfuerzo que se reforzará de cara a la temporada estival.

Por último, hicieron un llamado a la comunidad a que colabore denunciando este tipo de hechos o cualquier otro que contravenga la ley o las ordenanzas vigentes, llamando al teléfono del Centro de Alerta Municipal 57-2514736. ☎